



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BITÁCORA MENSUAL DE ACTIVIDADES		
CONTRATISTA	KEVIN ANDREY SEPULVEDA BLANDÓN	
Cedula de ciudadanía	1013685575	
Numero de contrato	9984 - 2025	
Objeto de contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA REQUERIDOS EN LA UNIDAD OPERATIVA ASIGNADA, PARA LA ATENCION DE NINAS Y NINOS DE PRIMERA INFANCIA, EN JARDINES INFANTILES DIURNOS DE LA SDIS.	
Fecha de acta de inicio	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
Fecha de terminación	07 DE JULIO DEL 2026	
Periodo del informe	Del 01/02/2026 al 28/02/2026	
MODIFICACIONES	Prorrogar el plazo de ejecución establecido en el citado contrato en tres (3) meses y catorce (14) días, contado a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual indicado en la plataforma SECOP II. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el 07 de Julio de 2026.	
Ejecución	Ejecución física: 29 %	Ejecución presupuestal: 13 %
OBLIGACIONES	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS
1. Apoyar en la unidad operativa asignada los procesos operativos, administrativos y logísticos derivados de la prestación del servicio de manera organizada, oportuna y veraz, así como, las que se requieran en la Subdirección Local, de acuerdo con los procedimientos definidos por la SDIS.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: 1. Se realiza la atención a padres en el marco de la prestación del servicio del JI BARLOVENTO de 7:00 am a 4:30 pm	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp
2. Apoyar al/la responsable del servicio en el seguimiento al correcto diligenciamiento de los formatos correspondientes a Plan de Saneamiento y documentos asociados al Procedimiento operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales, en especial formato de entradas y salidas de alimentos de la unidad operativa asignada, de acuerdo con las orientaciones establecidas por la SDIS.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: 1. Se realiza el diligenciamiento de los formatos correspondientes al plan de saneamiento de la unidad operativa JI BARLOVENTO. 2. Se realiza revisión de los formatos de proceso alimenticio y posterior scanner: Cobertura, Kardex, Facturas, Preparación, Recepción, Intercambios, Limpieza y temperaturas.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp
3. Digitar y reportar de manera oportuna y con calidad los datos contenidos en la ficha SIRBE capturando la información requerida para los estados de "inscrito, En Atención, Suspendido y Atendido", así como, los registros en el seguimiento nutricional y las demás atenciones de acuerdo a la programación establecida por la SDIS.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: 1. Se realiza la inscripción de 5 participantes, la suspensión de 2 participantes y el egreso voluntario de 10 participantes.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp
4. Comunicar al/la responsable del servicio: las novedades, información y requerimientos que sean remitidos a través de correos electrónicos y oficios, así mismo, informar de manera oportuna las eventualidades o sucesos que afecten la prestación del servicio tales como estado de los implementos de la unidad operativa, equipos fundamentales para el funcionamiento, reposición, mantenimiento, daños estructurales, situaciones atípicas del servicio entre otros.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: 1. Se comunica a la responsable del JI las novedades, información y requerimientos remitidos por medio de correo electrónico y así mismo se envía la respuesta o directriz de la responsable del servicio del JI Barlovento, por medio de correo electrónico o WhatsApp.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

5. Consolidar y capturar la información relacionada con los reportes diarios de asistencia de las y los participantes la unidad operativa asignada, en el aplicativo dispuesto por la entidad y en físico, realizando entrega al/la responsable del servicio de la información en los tiempos establecidos por la SDIS.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: <ol style="list-style-type: none">1. Se realiza la creación de listados por niveles, para posterior toma de asistencia en SIRBE WEB.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp
6. Reportar al/la responsable del servicio cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños y las niñas de primera infancia, conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006, así como, los accidentes presentados durante la permanencia de niñas y niños en el servicio.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: <ol style="list-style-type: none">1. Durante el mes en cuestión no se presentan situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos de los participantes del JI Barlovento, sin embargo, se realiza el seguimiento correspondiente.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp
7. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como, la organización y entrega del archivo digital y físico generado en la operación del servicio actualizado conforme a las normas del Sistema de GESTION Documental, el SIGA de la Entidad y las orientaciones del equipo al que pertenece para la presentación de informes cada vez que sean solicitados.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: <ol style="list-style-type: none">1. Se guarda y se custodia de manera reservada toda la información obtenida, enviada y visibilizada durante la ejecución del contrato en el mes en cuestión.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp
8. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	En aras del cumplimiento de la obligación contractual se realiza la siguiente actividad: <ol style="list-style-type: none">1. Se realiza las inscripciones faltantes, para poder completar la cobertura programada logrando al 100% la tarea.	jibarlovena@sdis.gov.co y/o WhatsApp

Kevin B

FIRMA CONTRATISTA